LISTA DE ACUERDOS

.

LISTA DE ASUNTOS ACORDADOS POR LA **PONENCIA II** DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL DÍA **VEINTISIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE,** SIENDO LAS **DIECISIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS,** CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 23, 24, FRACCIÓN III Y, 29, FRACCIÓN IV DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN, SE NOTIFICA A LAS PARTES LO SIGUIENTE:

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE EXPEDIENTE/	SUJETO OBLIGADO	FECHA DE ACUERDO/AUDIENCIA	ACUERDO (Extracto)
1	IVAI-REV/547/2015/II	COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA	ACUERDO DE 23 DE ABRIL DE 2015	Como diligencia para mejor proveer en el presente asunto, requiérase a la parte recurrente a efecto de que en un término no mayor a tres días hábiles siguientes, a aquél en que le sea notificado el presente proveído, manifieste a este Instituto lo que su derecho convenga, respecto de la información que le fuera remitida por el sujeto obligado vía electrónica el veintiuno de abril de dos mil quince, según se advierte de la impresión del correo electrónico de cuenta, apercibida que en caso de no actuar en la forma y plazo aquí señalado, se resolverá el presente asunto con las constancias que obren en autos, haciéndole saber que las manifestaciones aquí requeridas las puede realizar por vía electrónica a la cuenta de correo electrónico institucional de este Órgano identificada como contacto@verivai.org.mx.
2	IVAI-REV/559/2015/II	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	ACUERDO DE 23 DE ABRIL	"…. Agréguense al presente expediente el escrito de cuenta y su anexo, correspondiente a: A. Impresión de imagen del Oficio número SSP/UAI/524/2015 de quince de abril de dos mil quince, atribuido al Licenciado Alejandro Contreras Uscanga, Jefe de la Unidad de Acceso a la Información del sujeto obligado, dirigido a la parte recurrente, compuesto de una hoja útil por ambos lados; documentos que se tienen por ofrecidos, admitidos y desahogados a los que se dará valor al momento de resolver el presente asunto, en términos de lo dispuesto por el artículo 49 de los citados Lineamientos Generales. 2. Téngase por presentada a la parte recurrente con su promoción de cuenta, dando cumplimiento al requerimiento realizado mediante proveído de veinte de abril de dos mil quince.…"
3	IVAI-REV/562/2015/II	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	ACUERDO DE 23 DE ABRIL	"…1. Agréguense al presente expediente el escrito de cuenta y su anexo, correspondiente a: A. Impresión de imagen del Oficio número SSP/UAI/491/2015 de trece de abril de dos mil quince, atribuido al Licenciado Alejandro Contreras Uscanga, Jefe de la Unidad de Acceso a la Información del sujeto obligado, dirigido a la parte recurrente, compuesto de una hoja útil por ambos lados; documentos que se tienen por ofrecidos, admitidos y desahogados a los que se dará valor al momento de resolver el presente asunto, en términos de lo dispuesto por el artículo 49 de los citados Lineamientos Generales. 2. Téngase por presentada a la parte recurrente con su promoción de cuenta, dando cumplimiento al requerimiento realizado mediante proveído de veinte de abril de dos mil quince. 3. Se tienen por hechas las manifestaciones y por formulados los alegatos de la parte recurrente contenidos en su escrito de cuenta, a los cuales se dará el valor que en derecho corresponda y que deberán tenerse presentes al momento de dictar resolución…"
4	IVAI-REV/616/2015/II Y SUS ACUMULADOS	AYUNTAMIENTO DE LA ANTIGUA	ACUERDO DE 23 DE ABRIL DE 2015	SE ADMITE RECURSO DE REVISIÓN.- Córrasele TRASLADO con los Recursos de Revisión y anexos, al sujeto obligado denominado AYUNTAMIENTO DE LA ANTIGUA, por conducto del TITULAR de su UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, vía sistema INFOMEX-Veracruz, para que en el término de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente hábil a aquél en que le sea notificado el presente proveído, comparezca ante éste Órgano garante.
5	IVAI-REV/613/2015/II	SECRETARÍA DE SALUD	ACUERDO DE 24 DE ABRIL DE 2015	SE ADMITE RECURSO DE REVISIÓN.- Córrasele TRASLADO con la copia cotejada del Recurso de Revisión y anexos, al sujeto obligado denominado SECRETARÍA DE SALUD, por conducto del TITULAR de su UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, vía sistema INFOMEX-Veracruz y en su domicilio ubicado en Plaza Macuiltépetl, Morelos número 76, Local 17, Zona Centro, código postal 91000 de esta ciudad capital, para que en el término de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente hábil a aquél en que le sea notificado el presente proveído, comparezca ante éste Órgano garante.
6	IVAI-REV/610/2015/II	SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN	ACUERDO DE 23 DE ABRIL DE 2015	SE ADMITE RECURSO DE REVISIÓN.- Córrasele TRASLADO con la copia cotejada del Recurso de Revisión y anexos, al sujeto obligado denominado SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN, por conducto del TITULAR de su UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, vía sistema INFOMEX-Veracruz y en su domicilio ubicado en Avenida Xalapa número 301, Colonia Unidad del Bosque, Código Postal 91010 de esta ciudad capital, para que en el término de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente hábil a aquél en que le sea notificado el presente proveído, comparezca ante éste Órgano garante.

LIC. IGNACIO DE JESUS FERNANDEZ ORTEGA
ACTUARIO NOTIFICADOR DEL INSTITUTO VERACRUZANO
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN.